
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION ESPACIOS DE VIDA
INSCRIPCION NO: S0018731 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2002
N.I.T. : 830112276-8 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 1 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
ACTIVO TOTAL : 1,054,067,604
PATRIMONIO : 1,012,471,835

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 88 F BIS # 0 -63
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFO.ESPACIOSDEVIDA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 88 F BIS # 0 -63
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : INFO.ESPACIOSDEVIDA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 19 DE JULIO DE 2002 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 00055801 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION CULTURAL ESPACIOS DE VIDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 24 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 23 DE JUNIO DE 2016,

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 00264310 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ASOCIACION CULTURAL ESPACIOS DE VIDA POR EL DE: FUNDACION ESPACIOS DE VIDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 24 DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL 23 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 00264310 DEL LIBRO I, DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA SE CONVIRTIO DE ASOCIACION A FUNDACION BAJO EL NOMBRE DE: FUNDACION ESPACIOS DE VIDA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
2012/04/27	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2012/05/10	00208640	
19	2012/05/20	ASAMBLEA GENERAL	2012/05/31	00209818
24	2016/06/23	ASAMBLEA GENERAL	2016/07/12	00264310

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: FORTALECER, CONTRIBUIR Y CUALIFICAR PROCESOS EN LOS ÁMBITOS DE ORGANIZACIÓN, CREACIÓN, PROYECCIÓN, CONSERVACIÓN, DESARROLLO, DIFUSIÓN, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS DE COMPRENSIÓN PÚBLICA Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE IMPULSEN LOS TALENTOS ARTÍSTICOS Y LOS VALORES CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTALES, DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, TANTO EN ORDEN NACIONAL COMO INTERNACIONAL; DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, MADRES COMUNITARIAS, GRUPOS ÉTNICOS, INDÍGENAS, AFROCOLOMBIANOS, LGBTI, ROM, PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, REINSERTADOS Y EN GENERAL A TODA LA POBLACIÓN; DE IGUAL FORMA FORTALECER EL AFECTO POR LOS RECURSOS NATURALES Y FOMENTO DE UNA ACTITUD PERMANENTE HACIA LA CONCIENTIZACIÓN Y RESPETO A LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EL USO RACIONAL DE LOS MISMOS; PROMOVER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DEL POSTCONFLICTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ ENCAMINADOS A SUPLIR NECESIDADES HUMANAS BRINDANDO CAPACITACIÓN EN TEMAS DE POLÍTICA PUBLICA, DEMOCRACIA, GESTIÓN PUBLICA DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. PARA LO CUAL SE DESARROLLAN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS. 1. FOMENTAR PROCESOS ORGANIZATIVOS QUE IMPULSEN VALORES CULTURALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTALES, DE EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ; DENTRO DE LAS COMUNIDADES NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, MADRES COMUNITARIAS, GRUPOS ÉTNICOS, INDÍGENAS, AFROCOLOMBIANOS, LGBTI, ROM, PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, REINSERTADOS Y EN GENERAL A TODA LA POBLACIÓN. 2. REALIZAR TALLERES Y/O CAPACITACIONES EN CADA UNO DE LOS PRINCIPIOS V VALORES MENCIONADOS EN EL OBJETO DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, MADRES COMUNITARIAS, GRUPOS ÉTNICOS, INDÍGENAS, AFROCOLOMBIANOS, LGBTI, ROM, PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, REINSERTADOS Y EN GENERAL A TODA LA POBLACIÓN QUE PUDIERE RESULTAR BENEFICIADA. 3. PROMOVER ESCENARIOS Y PROCESOS DE FORMACIÓN Y

CAPACITACIÓN SOBRE LAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN, DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIA, DIRIGIDOS A NUESTRA POBLACIÓN OBJETIVO. 4. CONTRIBUIR AL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE PRODUCTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE NUESTRA FUNDACIÓN. 5. GENERAR ESPACIOS DE VISIBILIZACION DE LOS PROCESOS QUE DESARROLLAN GRUPOS, ORGANIZACIONES V NÚCLEOS HUMANOS QUE SEAN AFINES CON NUESTRO OBJETO SOCIAL, E IGUALMENTE LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR LA FUNDACIÓN. 6. DESARROLLAR, GESTIONAR Y PRODUCIR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE PEQUEÑO, MEDIANO Y GRAN FORMATO, ASÍ COMO SUMINISTRAR TODOS LOS ELEMENTOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTE OBJETIVO. 7. IMPULSAR A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES QUE SE GENERAN DE LA COMUNIDAD, DENTRO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. 8. CONTRIBUIR EN LA CONSERVACIÓN Y RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA CIUDAD Y LA NACIÓN A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES FORMAS Y CONTENIDOS DE MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS, AMBIENTALES, DEPORTIVAS Y COMUNITARIAS COLOMBIANAS QUE LA FUNDACIÓN REALICE BUSCANDO EL DESARROLLO DE NUESTRA CULTURA. 9. CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE GRUPOS, CENTROS O CASAS CULTURALES QUE BENEFICIEN A COMUNIDADES V ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, JUVENILES, ÉTNICAS, ETC. A TRAVÉS DE ESPACIOS DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. 10. ASESORAR A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS QUE TRABAJEN PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A POBLACIONES VULNERABLES Y QUE REQUIERAN DE ESTE APOYO. 11. CONTRIBUIR Y PROMOVER POLÍTICAS Y PROGRAMAS DEL POSTCONFLICTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ ENCAMINADOS A LAS VÍCTIMAS. PARÁGRAFO 1: LA FUNDACIÓN REALIZARA TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y OBJETIVOS. PARÁGRAFO 1: LA FUNDACIÓN GENERARÁ ESPACIOS DE CONSTRUCCIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL AL POSIBILITAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TEÓRICOS - PRÁCTICOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8553 (ENSEÑANZA CULTURAL)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 146.40

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 26 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 22 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 23 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00292815 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
CABEZAS ORTIZ JAVIER ANDRES	C.C. 000000079801109
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
TAUTIVA NUÑEZ LEONEL BARUC	C.C. 000000079217881
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
LEON BECERRA JEIMY SOFIA	C.C. 000000053073451

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA ASOCIACION TENDRA AL PRESIDENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 26 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 22 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 23 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00292816 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
CABEZAS ORTIZ JAVIER ANDRES	C.C. 000000079801109

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y EXTRALEGALES SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. C) PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) PRESIDIR LAS ASAMBLEAS DE MIEMBROS. E) CUMPLIR LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LOS ESTATUTOS, LAS ASAMBLEAS GENERALES DE MIEMBROS. F) CONTRATAR Y OBLIGARSE A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN. G) RECIBIR A TODO TÍTULO DONACIONES, LEGADOS Y AUXILIOS DE ENTIDADES Y PERSONAS, TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES. H) FIRMAR LOS CONVENIOS QUE LA FUNDACIÓN TENGA A BIEN HACER. I) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE TENGAN QUE VER CON LA NORMAL OPERACIÓN DE LA FUNDACIÓN. J) COMPROMETER Y REALIZAR OPERACIONES CONTRACTUALES POR CUANTÍAS INDEFINIDAS.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE

2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

